



MINISTERIO DE JUSTICIA  
Tribunal Calificador  
Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa  
Sistema General de Acceso Libre  
Orden JUS/1165/2017, de 24 de noviembre

## EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/1165/2017, DE 24 DE NOVIEMBRE

Reunido en Madrid, a 23 de octubre de 2018, ha adoptado el siguiente

### ACUERDO

**Primero.** Recibida renuncia expresa de la aspirante D<sup>a</sup> Verónica Carrasco Iglesias, con DNI nº 11429863J, ámbito territorial del Ministerio de Justicia, y en aplicación de lo dispuesto en las bases decimoquinta de la Orden JUS/875/2017, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases comunes y la base octava de este proceso selectivo, se aprueba la relación complementaria de aprobados que a continuación se relaciona, con expresión de las puntuaciones obtenidas en los ejercicios de la fase de oposición, una vez aceptado el cambio de ámbito territorial:

| DNI      | APELLIDOS, NOMBRE           | Ámbito      | Nota Ejercicio 1 | Nota Ejercicio 2 | Nota Ejercicio 3 | Total  |
|----------|-----------------------------|-------------|------------------|------------------|------------------|--------|
| 78723614 | REYES BETHENCOURT, VICTORIA | Mº JUSTICIA | 82,5             | 30,5             | 58,33            | 171,33 |

**Segundo.** La aspirante que figura en el apartado primero presentará, en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este Acuerdo en la página web del Ministerio de Justicia, en el Registro General de este Ministerio, Secretaría de Estado de Justicia, calle Bolsa número 8, 28071 Madrid o por los medios previstos en la normativa vigente, la documentación a que se refiere el apartado segundo de la Orden JUS/981/2018, de 11 de septiembre, por la que se publica la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1165/2017, de 24 de noviembre.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL. Jesús Martos Maldonado